

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA MANEJO FITOSANITARIO DE HORTALIZAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD DEL PROGRAMA SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2015, EN EL DISTRITO FEDERAL”.

6
cf
2015

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

03568

1. JUSTIFICACIÓN.

1.1. Importancia económica del cultivo.

IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CULTIVO
PROGRAMA 2015
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: DISTRITO FEDERAL
MANEJO FITOSANITARIO DE HORTALIZAS
 Muestreo (Cultivos anuales)

CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
BROCOLI	TLAHUAC	2	3.00	15.42	65,904.77	12,870.00	1,350.00
Total Estado		2	3.00	15.42	65,904.77	12,870.00	1,350.00
Total Cultivo		2	3.00	15.42	65,904.77	12,870.00	1,350.00
HORTALIZA	TLAHUAC	190	211.75	1,088.40	4,651,778.46	664,807.54	159,111.71
	XOCHIMILCO	14	5.50	28.27	120,825.41	7,837.50	618.75
Total Estado		204	217.25	1,116.67	4,772,603.88	672,645.04	159,730.46
Total Cultivo		204	217.25	1,116.67	4,772,603.88	672,645.04	159,730.46
JITOMATE	XOCHIMILCO	1	0.50	2.57	10,984.13	6,150.00	225.00
Total Estado		1	0.50	2.57	10,984.13	6,150.00	225.00
Total Cultivo		1	0.50	2.57	10,984.13	6,150.00	225.00
LECHUGA	TLAHUAC	2	7.00	73.71	405,840.63	517,090.00	60,340.00
Total Estado		2	7.00	73.71	405,840.63	517,090.00	60,340.00
Total Cultivo		2	7.00	73.71	405,840.63	517,090.00	60,340.00
Total Reporte		209	227.75	1,208.37	5,255,333.40	1,208,755.04	221,645.46

En el Distrito Federal el cultivo de hortalizas es el tercero en importancia económica, estando presente en las delegaciones Tláhuac y Xochimilco principalmente. Los cultivos de mayor importancia son brócoli, además de otras hortalizas como son: romeritos, acelga, espinaca, verdolaga, apio además del cultivo de lechuga. La superficie atendida es de al menos 227 has que involucra a más de 209 productores, la producción es comercializada a nivel local y en mercados como la central de abastos de la Ciudad de México.





3. OPERATIVIDAD.

3.1. Recursos humanos.

PROGRAMA 2015
NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS
CESV/DF
ESTADO: DISTRITO FEDERAL
MANEJO FITOSANITARIO DE HORTALIZAS

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)													
				Federal		Estatal		Meses									
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
PROFESIONAL FITOSANITARIO -	9.00	9	110,664.00	0.00	0.00	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO -	1.00	1	12,296.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
PROFESIONAL DE CAPACITACION Y DIVULGACION - TANIA GABRIELA VARGAS QUINTERO	1.00	2	22,532.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0

La campaña es atendida por un profesional fitosanitario y un auxiliar para cubrir las zonas con presencia y realizar las actividades de la campaña. Adicionalmente se incluyen dos meses de la parte de divulgación que es prorrateada dentro de las campañas a operar por el CESAVEDF.

3.2. Parque vehicular.

PROGRAMA 2015
REPORTE DEL PARQUE VEHICULAR
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTO FITOSANITARIO U ORIGEN DEL RECURSO DEL QUE SE ADQUIRIÓ EL BIEN	FECHA DE ADQUISICIÓN	IMPORTE (\$)	PROYECTO FITOSANITARIO AL QUE ESTA ASIGNADO ACTUALMENTE	MARCA Y TIPO	MODELO	PLACAS	ASEGURADORA	NO. DE POLIZA	VENCIMIENTO	RESGUARDADO POR	OBSERVACIONES
MANEJO FITOSANITARIO DEL NOPAL	24/12/2007	\$135,000.00	MANEJO FITOSANITARIO DE HORTALIZAS	NISSAN ESTACAS	2008	226VKZ	GNP SEGUROS	97846376	10/02/2015		BUEN ESTADO(CE-005-VEHI-08)(*)

Están programados dos vehículos para la operación de la campaña en campo y dos vehículos de apoyo en la parte administrativa para el desarrollo de las actividades inherentes al CESAVEDF.

6

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

03568

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

PROGRAMA 2015
CESVDF

ESTADO: DISTRITO FEDERAL

MANEJO FITOSANITARIO DE HORTALIZAS
ACCIONES FITOSANITARIAS

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MUESTREO															
	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	90.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	340.00	0.00	0.00	0.00	20.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00
CONTROL BIOLÓGICO	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	180	0	0	0	20	20	20	20	20	20	20	20	20
	SUPERFICIE CONTROLADA	HECTÁREAS	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPACITACIÓN	PREDIOS CONTROLADOS	NÚMERO	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0
	PLÁTICAS PRODUCTORES	NÚMERO	8	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0
	CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	3	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0
DIVULGACIÓN															
	IMPRESOS	NÚMERO	1,405	0	0	0	150	150	200	205	200	200	150	150	0
	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	SUPERVISIÓN	NÚMERO	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
SUPERVISIÓN	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1

03568

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

6


5. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS.

5.1 Recursos humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
PROFESIONAL FITOSANITARIO	9	110,664.00	0.00	110,664.00
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	1	12,296.00	0.00	12,296.00
PROFESIONAL DE CAPACITACION Y DIVULGACION	1	22,532.00	0.00	22,532.00
		145,492.00	0.00	145,492.00

5.2 Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	1125	15,750.00	0.00	15,750.00
CONSUMIBLES DE COMPUTO	LOTE	1	2,000.00	0.00	2,000.00
PAPELERIA	PAQUETE	1	1,500.00	0.00	1,500.00
TRAMPA AMARILLA	PIEZA	50	500.00	0.00	500.00
TRIPTICOS	EJEMPLAR	1000	5,000.00	0.00	5,000.00
UNIFORMES	PAQUETE	4	4,000.00	0.00	4,000.00
COPIAS	NUMERO	3	3.00	0.00	3.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	2	2,000.00	0.00	2,000.00
LONAS	PIEZA	10	1,200.00	0.00	1,200.00
HONGO ENTOMOPATOGENO BEAUVERIA BASSIANA	DOSIS	5	2,500.00	0.00	2,500.00
			34,453.00	0.00	34,453.00

5.3 Servicios.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
CAFETERIA	SERVICIOS	2	3,000.00	0.00	3,000.00
DIAGNOSTICO DE HONGOS	MUESTRAS	2	2,500.00	0.00	2,500.00
ENERGIA ELÉCTRICA	SERVICIOS	2	2,000.00	0.00	2,000.00
INTERNET	SERVICIOS	2	2,000.00	0.00	2,000.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	2	6,000.00	0.00	6,000.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	SERVICIOS	2	2,000.00	0.00	2,000.00
SERVICIOS BANCARIOS	SERVICIOS	12	3,600.00	0.00	3,600.00
TELÉFONO	SERVICIOS	4	4,000.00	0.00	4,000.00
TENENCIA VEHICULAR	SERVICIOS	1	1,000.00	0.00	1,000.00
VERIFICACION VEHICULAR	SERVICIOS	2	900.00	0.00	900.00
RENTA DE OFICINA	MES	1	9,000.00	0.00	9,000.00
VIATICOS NACIONALES	DÍAS	3	3,750.00	0.00	3,750.00
PASAJES NACIONALES	BOLETO	1	2,500.00	0.00	2,500.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	1	8,435.00	0.00	8,435.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

03568

6. INDICADORES.

6.1. Para Zonas bajo control fitosanitario

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción del porcentaje de infestación	$\frac{\text{Infestación inicial} - \text{Infestación final}}{\text{Infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}^*} \times 100$	%

* Resulta de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer.

[Handwritten marks and signatures]

[Handwritten signature]

7. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Manejo Fitosanitario de Hortalizas que incide en el Distrito Federal, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA-DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal

G

Ⓢ

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

SENASICA

Por la Delegación SAGARPA en el Distrito Federal
El Delegado Estatal

MVZ. Carlos José Arroyo Santisteban

Por el Gobierno del Distrito Federal
El Secretario de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

Lic. Hegel Cortés Miranda

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Distrito Federal
El Presidente

C. Miguel Ángel Barrios Pineda.